



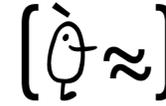
E.RH2.1 - INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA

DIMENSIÓN 3 - RECURSOS HUMANOS (RH2)

PROCESO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI

Màster en contaminació, toxicologia i sanitat ambientals

CURSO 2023 - 2024



1. EVIDENCIAS

INDICADORES		PUNTUACIÓN	
Total PDI <i>Sin contabilizar en el cómputo al Profesorado Asociado Asistencial de Ciencias de la Salud (AACSS) ni al personal externo/Convenios/Docencia Autorizada.</i>		26	
I.RH2.01	Tasa de PDI funcionario/a <i>Sin contabilizar en el cómputo al Profesorado Asociado Asistencial de Ciencias de la Salud (AACSS) ni al personal externo/Convenios/Docencia Autorizada.</i>	57.69%	
I.RH2.02	Tasa de PDI doctor/a <i>Sin contabilizar en el cómputo al Profesorado Asociado Asistencial de Ciencias de la Salud (AACSS) ni al personal externo/Convenios/Docencia Autorizada.</i>	100%	
I.RH2.03	Tasa de PDI a tiempo completo <i>Sin contabilizar en el cómputo al Profesorado Asociado Asistencial de Ciencias de la Salud (AACSS) ni al personal externo/Convenios/Docencia Autorizada.</i>	100%	
I.RH2.04	Porcentaje de PDI por cuerpos docentes <i>Sin contabilizar en el cómputo al Profesorado Asociado Asistencial de Ciencias de la Salud (AACSS) ni al personal externo Externos/Convenios/Docencia Autorizada.</i>	CU	34.62%
		TU	23.08%
		CEU	-
		TEU DOC	-
		TEU	-
		PCD	15.38%
		PAD	26.92%
		PA	-
		PC	-
		Asociados/as	-
		Visitantes	-
	Tasa de otros tipos de profesorado (sobre el total de profesorado)	Otros/as	-
		AACSS	-
		Externos/as	38.78%
		Convenio	-
		Docencia Autorizada	8.16%
I.RH2.05	Porcentaje de créditos impartidos por cuerpos docentes <i>Contabilizando en el cómputo al Profesorado Asociado Asistencial y al profesorado sin vinculación en la UV</i>	CU	24.63%

INDICADORES		PUNTUACIÓN		
	<i>(personal externo, convenio y docencia autorizada)</i>	TU	18.2%	
		CEU	-	
		TEU DOC	-	
		TEU	-	
		PCD	13.07%	
		PAD	21.71%	
		PA	-	
		PC	-	
		Asociados/as	-	
		Visitantes	-	
		AACSS	-	
		Externos/as	16.78%	
		Convenio	-	
		Docencia Autorizada	5.6%	
		Otros/as	-	
I.RH2.06	Número total de TRIENIOS	166		
I.RH2.07	Número total de QUINQUENIOS	83		
I.RH2.08	Número total de SEXENIOS	68		
I.RH2.09	Evaluación de la Docencia	TITULACIÓN	MEDIA CENTRO	MEDIA UV
		4.91	4.35	4.39
SIGLAS PROFESORADO: <ul style="list-style-type: none"> • CU- Catedráticos/as de Universidad • TU- Titulares de Universidad • CEU- Catedráticos/as de Escuela Universitaria • TEU DOC- Titulares de Escuela Universitaria- DOCTORES/AS • TEU- Titulares de Escuela Universitaria- NO DOCTORES/AS • PCD- Profesorado Contratado Doctor/a • PAD- Profesorado Ayudante Doctor/a 		<ul style="list-style-type: none"> • PA- Profesorado Ayudante • PC- Profesorado Colaborador • AACSS- Asociado/a Asistenciales de Ciencias de la Salud • Asociados/as • Visitantes • Externos/as • Convenio • Docencia Autorizada • Otros/as 		

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN EVALUACIÓN DE LA DOCENCIA*	TITULACIÓN	MEDIA DEL CENTRO	MEDIA UV
Materiales y guía docente	4.87	4.29	4.37
Metodologías docentes	4.90	4.27	4.33
Coordinación	4.85	4.32	4.32
Actitud	4.98	4.62	4.65
Atención de alumnos	4.91	4.52	4.54
Evaluación	4.85	4.34	4.37
En general, estoy satisfecho o satisfecha con lo que he aprendido con este profesor/a	4.98	4.32	4.31
Recomendaría este profesor/a a otros estudiantes	4.95	4.33	4.34

*Se muestra el resultado global por bloques de la encuesta. Encuesta completa disponible en la ficha de la titulación en el apartado Calidad > Encuestas, denominada Evaluación Docente.

RESULTADOS GLOBALES DOCENTIA

VALORACIÓN		CONVOCATORIA 2022 - 2023		CONVOCATORIA 2023 - 2024	
		2017 - 2022		2018 - 2023	
		Número	%	Número	%
SIN EVIDENCIAS SUFICIENTES (NO EVALUADO/EVALUADA)		0	0	0	0
NIVEL BÁSICO NO FAVORABLE		0	0	0	0
NIVEL BÁSICO FAVORABLE	SIN AUTOINFORME (NO EVALUADO/A DEL NIVEL AVANZADO)	0	0	0	0
	MEJORABLE	1	14.29	0	0
	SATISFACTORIO	2	28.57	1	25
	NOTABLE	0	0	1	25
	EXCELENTE	4	57.14	2	50
PROFESORADO DE LA TITULACIÓN EVALUADO		7		4	
INFORMES DE RESPONSABLES EMITIDOS POR LA TITULACIÓN		0	0	0	0

Consideraciones: Cuando el profesorado se presenta a una convocatoria se evalúa de los cinco cursos anteriores a dicha convocatoria.

2. ASPECTOS A VALORAR

A continuación, se realizarán valoraciones semicuantitativas (A, B, C, D o EI) por cada uno de los aspectos a valorar teniendo en cuenta previamente los resultados de los indicadores y de las encuestas:

A- Excelente (Punto fuerte)

B- Bien (punto fuerte, pero podéis introducir alguna mejora para que pase a ser excelente)

C- Regular (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)

D- Deficiente (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)

EI- Evidencia Insuficiente (no tenéis información suficiente para poder valorar ese aspecto)

PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI (RH2)

	A	B	C	D	EI
El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender al estudiantado implicado en el título (análisis de la estructura del personal académico)	X				
El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.	X				
El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.	X				
Si el título tiene prácticas, adecuación del perfil de las personas encargadas de la tutorización.	X				
Adecuación del perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Máster.	X				
Grado de satisfacción del estudiantado con el profesorado (Análisis de los resultados de la encuesta de evaluación del profesorado y del PROGRAMA DOCENTIA).	X				
Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.	X				

3. COMENTARIO

1- El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender al estudiantado implicado en el título (análisis de la estructura del personal académico).

La estructura académica se adecua a las necesidades del programa formativo del Máster en contaminación, toxicología y sanidad ambientales. Para justificar esta afirmación explicaremos la estructura del profesorado centrándonos en CURSO 2023 - 2024 y teniendo en cuenta la categoría docente y el porcentaje de créditos que imparten.

En el curso 23/24 han participado 26 profesores en el máster, con una distribución por categorías de 9 CU (24.63% de los créditos impartidos), 6 Titulares de Universidad (con un 18,2% de la docencia), 4 Contratados Doctores (con un 13.07 %), 7 Ayudantes Doctores (con el 21.71%), y 16 % de docencia impartida por 19 profesionales externos. Destacar que la tasa de profesorado externo ha disminuido ligeramente con respecto al curso 22-23, en el cual se redujo considerablemente con respecto a los cursos anteriores, siendo actualmente de 38,78 %, que supone únicamente un 16 % de los créditos impartidos. Las reducciones de externos realizadas en los últimos cursos han permitido que únicamente permanezcan como profesorado externo aquel profesorado de prestigio tanto a nivel de universidad o centros de investigación, como del ámbito profesional. Además, hay que tener en cuenta que parte de la reducción de externos es debida a la incorporación de alguno de los profesores a la plantilla del profesorado de la UV al obtener una plaza de ayudante doctor en nuestra universidad.

El 100 % del PDI que participa en el Master es Doctor, además todo el PDI está a tiempo completo. Se ha incrementado el porcentaje de profesores titulares y especialmente el de ayudantes doctores, con una larga trayectoria investigadora previa a la obtención de la plaza de ayudante doctor, a los diferentes departamentos que imparten docencia en el Máster, y que están ocupando los puestos de catedráticos y titulares que se han jubilado. Así pues, se ha reducido el porcentaje de catedráticos que participa en el Máster (de 43.48% a 34.62% en el curso 2023-24) debido a las jubilaciones y de contratados Doctores que están consiguiendo la plaza de titular. En cuanto a la relación porcentual entre el PDI en plaza de funcionario en el título y el número total de PDI, ha disminuido ligeramente al 58 %, la causa es la incorporación de ayudantes doctores y contratados doctores, sin embargo debido a los excelentes CV y la edad con los que obtienen estas plazas la figura de ayudante doctor están sobradamente preparados para impartir docencia en el Máster.

De los datos podemos garantizar que el profesorado es suficiente y dispone de la dedicación adecuada, para el desarrollo de las funciones docentes y atender al estudiantado.

2- El personal académico reúne el nivel de calificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.

En el caso de este título, la docencia es impartida fundamentalmente por profesorado de los Departamentos: 1) Medicina Preventiva y Salud Pública, Ciencias de la Alimentación, Toxicología y Medicina Legal; 2) Biología Vegetal; 3) Física de la Tierra y Termodinámica; 4) Microbiología y Ecología; 5) Geología y Botánica; y 6) Biología Celular, Biología Funcional y Antropología Física.

El profesorado que imparte docencia en este máster se implica en las actividades de investigación, desarrollo e innovación, vinculando la docencia a su línea de trabajo.

En conjunto, el profesorado del título está avalado tanto por su experiencia docente, como por la labor investigadora, reconocida a través de sexenios y evaluada por agencias externas de acreditación estatal y autonómica.

En el caso del profesorado externo que imparte docencia en la titulación, están cualificados y tienen una gran experiencia profesional relacionada con el ámbito de estudio, destacando que provienen del ámbito de la investigación, vinculados a Centros de Investigación o de la empresa con reconocida trayectoria y/ o prestigio .

En el siguiente cuadro se exponen los datos de manera más detallada:

EXPERIENCIA DOCENTE, INVESTIGADORA Y PROFESIONAL			
	TRIENIOS	QUINQUENIOS	SEXENIOS
Curso 2018-19	176	100	73
Curso 2019-20	170	107	90
Curso 2020-21	171	97	84

Curso 2021-22	158	78	63
Curso 2022-23	160	93	76
Curso 2023-24	166	83	68

Es importante destacar que los datos corresponden al profesorado susceptible de evaluación de trienios, quinquenios y sexenios, los cuales son el 61,22 % de la plantilla (26 profesores y profesoras). Si realizamos un análisis de la evolución de los datos de la experiencia docente e investigadora del profesorado, podemos concluir este apartado diciendo que hay un ligero descenso con respecto al curso anterior y a la mayoría de los cursos anteriores, lo cual es debido a la renovación que se está produciendo en la universidad con la entrada de nuevo profesorado a impartir docencia como ayudante doctor, con gran número de publicaciones en JCR, y que todavía no ha solicitado los quinquenios o sexenios de investigación (pese a un gran número de publicaciones) y por otra parte la jubilación de catedráticos y titulares con una dilatada trayectoria (docente e investigadora), como se ha comentado anteriormente. En un futuro este profesorado incrementará en el cómputo total el número de quinquenios y principalmente sexenios.

3- El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.

El perfil del personal académico es adecuado y se ajusta a las enseñanzas que se imparten en las diferentes materias. El profesorado tiene competencia demostrada en las materias que imparten, tanto en el caso del profesorado estable como en el del profesorado externo, que son especialistas en diversos ámbitos profesionales del entorno profesional de la titulación.

4- Si el título tiene prácticas, adecuación del perfil de las personas encargadas de la tutorización de las prácticas externas.

Teniendo en cuenta la estructura del Plan de Estudios, el Máster en contaminación, toxicología y sanidad ambientales oferta una asignatura denominada Prácticas Externas de 6 créditos. El objetivo de esta asignatura es ofrecer la posibilidad de integrarse en un entorno laboral real y adquirir una experiencia directa sobre algunas de las áreas en las que son requeridos los conocimientos especializados que proporciona el máster.

El profesorado que tutoriza las prácticas externas en la universidad, y en concreto en este máster, es adecuado para desarrollar dicha actividad, existiendo formación específica para esta tipología de asignaturas y motivando al profesorado que mayor relación tiene con las empresas u organizaciones públicas o privadas.

Por otro lado, la Comisión de Prácticas de Centro en colaboración con ADEIT, vela por que el tutor y la tutora de empresa tenga un perfil adecuado, en su caso el perfil abarca diferentes formaciones como graduados o Máster en el área de la biología, física, química, farmacia, biotecnología, entre otras áreas de las ciencias básicas y experimentales. Tanto las funciones del tutor/a académico/a como el de empresa se encuentran recogidas en el Reglamento de Prácticas de la Universitat de València.

5- Adecuación del perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Máster.

En el plan de estudios del título de Máster en contaminación, toxicología y sanidad ambientales se especifica que el trabajo fin de máster es obligatorio y se computa con 12 créditos. El TFM puede realizarse con tutores de instituciones o empresas colaboradoras, siempre y cuando sean Doctores y en el caso que no sea doctor tiene que ser aprobado por la CCA, con la supervisión de la dirección del Máster. Los tutores y tutoras académicos del Trabajo Fin de Máster son profesorado de un área de conocimiento vinculada a la titulación, habitualmente los directores del Máster.

Existe una rúbrica para la evaluación de los TFM y además instrucciones para su realización que esta disponible en la página web del máster. <https://www.uv.es/uvweb/master-contaminacio-toxicologia-sanitat-ambientals/ca/treball-fi-master/normatives-1285989059330.html>

Finalmente, se puede concluir que el personal académico que ha participado en los Trabajos Fin de Máster está adecuadamente capacitado y con amplia experiencia en la tutorización de los TFMs, tanto por el número de TFMs ya tutorizados como por el currículum investigador.

6- Grado de satisfacción del estudiantado con el profesorado (análisis de la encuesta de evaluación del profesorado y del PROGRAMA DOCENTIA)

La encuesta de evaluación del profesorado consta de 14 ítems, distribuidos en siete bloques. En todos los ítems de la encuesta se ha utilizado una escala de graduación de tipo Likert con 5 valores, considerando la opción 1 como totalmente en desacuerdo y la opción 5 como totalmente de acuerdo.

La media de los bloques de la encuesta de evaluación de la docencia teniendo en cuenta la comparativa de la titulación, la media del centro y la de la universidad se incluye en el apartado 1 denominado evidencias de este informe.

Las encuestas de evaluación docente en todos los bloques se encuentra por encima de 4, superando los valores medios del centro y de la Universidad, por tanto son excelentes. En relación con cursos anteriores superan los valores obtenidos en todos los bloques lo cual implica nuevamente la excelencia la valoración del alumnado de los aspectos docentes. En función de los resultados obtenidos no es necesario hacer propuestas de mejora.

Resultados globales del DOCENTIA del profesorado implicado en la titulación

Al igual que los resultados de las encuestas de evaluación del profesorado, en el apartado denominado evidencias se incluye la información de las dos últimas convocatorias del PROGRAMA DOCENTIA, incluyendo los datos del profesorado implicado en el máster. Antes de entrar en la valoración hay que tener en cuenta que cuando un profesor o una profesora se presenta a una convocatoria se evalúa de los cinco cursos anteriores.

Los datos de 2023-24 muestran los resultados de los profesores que participaron en la convocatoria DOCENTIA 2022-23 y 2023-24, en la que se evaluaba el periodo 2017-22 y 2018-23 respectivamente. En esta convocatoria participaron 4 profesores del Máster, de los cuales 2 obtuvieron una evaluación excelente 1 notable y 1 satisfactoria, aunque disminuye el porcentaje de excelente con respecto al curso anterior, aumentan el número de profesores con la calificación de notable y no hay ningún mejorable. Con el fin de mejorar estos resultados se podría incentivar a que el profesorado elabore el autoinforme, sobre todo en parte del profesorado de mayor edad que no está habituado. El profesorado nuevo que participa en el Máster y que actualmente es ayudante doctor en los próximos cursos será evaluado y probablemente con excelente ya que es muy activo en la realización de proyectos de innovación docente, así como a realización de cursos de formación y otros aspectos que permiten la valoración positiva del DOCENTIA.

7- Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.

El título de Máster en contaminación, toxicología y sanidad ambientales en su Informe definitivo de la renovación de la acreditación de 2019, en la evaluación del Criterio 4 obtuvo un se alcanza, destacando que el personal docente está bien cualificado y que los alumnos estaban satisfechos con la labor docente.

En el informe se indica que "... se puso de manifiesto la dificultad para que el profesorado se implique en la docencia de los estudios de postgrado y los problemas que existen de reposición generacional....". Como se ha comentado anteriormente esta situación está cambiando, ya hay progresivo relevo generacional en el profesorado del Máster con la incorporación de Ayudantes Doctores, sustituyendo a los docentes que se van jubilando, a los departamentos y que están muy motivados con impartir docencia en el Máster, ya que entre otros motivos permiten incrementar su Currículum Docente para su posteriores acreditaciones de las diferentes figuras del profesorado.

La Comisión Académica de Título no ha considerado necesario la realización de ningún cambio del profesorado, ya que las tasas son satisfactorias, tal como hemos comentado anteriormente, los resultados del proceso de evaluación del profesorado son adecuados, no existiendo ninguna queja o sugerencia referente a este aspecto del estudiantado matriculado.

Después del análisis de las dimensiones y aspectos a valorar, se especifican:

4. PUNTOS FUERTES

El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender al estudiantado implicado en el título (análisis de la estructura del personal académico)

El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.
--

El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios, prácticas externas y TFM.
--

El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.

5. PUNTOS DÉBILES

Es importante resaltar que, si se especifican acciones de mejora, no se puede puntuar el aspecto evaluado con una A- Excelente. Si se puntúa un ítem con C o D, se considerará que es un punto débil y se han de proponer acciones de mejora en el apartado PAM.
--

6. PLAN DE ACCIÓN DE MEJORAS (PAM)

A partir de los puntos débiles detectados, se deben incluir las acciones de mejora en el PAM.

ORIGEN DE LA ACCIÓN			ACCIÓN PLANIFICADA				SEGUIMIENTO			
ID	Objetivo de mejora	Origen	Actividades a desarrollar	Responsable	Prioridad	Curso Inicio / Fin	Indicadores de seguimiento	Grado de ejecución de las acciones	Consecución del objetivo (SÍ/NO)	JUSTIFICACIÓN
RH2-1	Implantar el Manual para la Evaluación de la actividad docente del profesorado (Programa DOCENTIA)	[X] SAIC [X] Informe externo de evaluación	ACCIONES: Fase 1- Diseño del programa DOCENTIA adaptado a la Universitat de València Fase 2- Aprobación del Programa por el Consejo de Gobierno de la UV Fase 3- Convenio con AVAP y ANECA para evaluar el programa y certificación del DISEÑO Fase 4- Fase piloto de la Implantación del procedimiento de Evaluación del profesorado Fase 5- Implantación definitiva Fase 6- Certificación del Programa DOCENTIA	[] Dirección Centro [] CAT/CCA [] Comité Calidad Centro [X] Unidad de Calidad [X] Administrador/a [X] Otro Equipo Rectoral Vicerrectorado responsable del profesorado Consejo de Gobierno de la UV Servicio de Recursos Humanos	[X] Alta [] Media [] Baja	Curso Inicio: 2022 Curso fin: Sin determinar	Porcentaje de profesorado evaluado Resultados del programa docencia	[] Fase inicial [X] En desarrollo [] Finalizado	NO	Se han llevado a cabo todas las fases excepto la 6, que se está trabajando desde la Unidad de Calidad para su consecución